

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

19764 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de San Carlos del Valle (Ciudad Real) - 4303/2019.*

Con fecha 23 de febrero de 2026, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de San Carlos del Valle (Ciudad Real), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 4303/2019- (P-907)

Peticionario: Carmen Carrascosa Jaime (**3922**), Guillermo Carrascosa Jaime (**3779**).

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Ubicación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPT.	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	Ref.Catastral	X*	Y*
1	San Carlosdel Valle	Ciudad Real	22	102	13074A022001020000AO	479553	4302675

Características del uso: Riego de 2,619 ha de cultivos leñosos.

Localización del uso: Polígono 22 parcela 102 de San Carlos del Valle (Ciudad Real)

Dotación máxima anual concedida: 1.000 m³/ha/año.

Volumen máximo anual del aprovechamiento (m³): 2.619 m³.

Caudal máximo instantáneo: 3,15 l/s

Volumen destinado a la recuperación de la Masa de agua subterránea: 970 m³/año

Plazo por el que se otorga el derecho: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 2 de junio de 2026.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260026339-1